
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0359/2022

Tecámac, Estado de México, 7 de abril de 2022

**RECUPERAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO
CON REPORTE DE ROBO**

- *Personal del C5 implementó un cerco virtual para dar seguimiento en tiempo real al trayecto de la unidad.*
- *Luego de no acreditar la legal posesión, el conductor fue detenido y presentado ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.*

Derivado de una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), policías estatales recuperaron un vehículo con reporte de robo; en la acción, detuvieron a un sujeto por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Mediante el sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre la carretera federal Pachuca-México, esquina Río de los Remedios, en la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, en la demarcación de Tlalnepantla, se emitió un hit de alerta por el paso de un automotor marca Chevrolet Aveo, color blanco, con ficha de hurto del 20 de marzo del año en curso, en el municipio de Nezahualcóyotl.

De manera inmediata, personal del C5 implementó un cerco virtual para dar seguimiento en tiempo real del trayecto establecido por la unidad, así mismo notificó

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

a personal en campo de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), para su posible detención.

Enseguida, los uniformados implementaron un operativo de búsqueda y localización, el cual culminó momentos más tarde sobre la autopista México-Pachuca, en la colonia Los Héroes Sexta Sección, en el municipio de Tecámac, donde visualizaron y dieron alcance a un automóvil con características similares a las reportadas.

Mediante comandos verbales, los oficiales marcaron el alto al conductor para llevar a cabo una revisión de los datos de identificación vehicular; al cotejar con el Centro de Monitorio estatal, confirmaron que se trataba del referido en la consigna.

Al no acreditar la posesión legal y luego de hacerle saber los derechos que la ley confiere, Neri "N" fue remitido junto con la unidad recuperada ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.